



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme lo estipulado en el numeral 7.12.4 de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social.

1.- Lugar y fecha:

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 08 de diciembre del año 2025, se reunieron en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en Av. Chapultepec No. 02 Oriente, Col. Centro, C.P. 77000 de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto:

Con fundamento en lo establecido en el numeral 7.1.3 en su párrafo 19, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como a la atribución conferida durante la Sesión Ordinaria 001/2025 del Subcomité de Bienes Muebles, en cumplimiento al numeral 7.2.8 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Delegacional de Bienes Muebles, preside el presente acto el Arq. Cesar Aaron Álvarez Medell, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, la Lic. Jenniffer Rodríguez Cortez, Jefa de Oficina de Servicios Complementarios y la Lic. Carolina Novelo Guillen, Tec. Esp. E1 Responsable del procedimiento de Enajenación de Bienes Muebles y Desechos.

3.- Motivo:

Realizar el evento de junta de aclaraciones correspondiente a la adjudicación directa número IMSS/JSA/DCSG/AD/002/2025.

4.-Objeto del procedimiento:

Venta de mobiliario y equipo, vehículos y desechos de generación periódica Institucionales dictaminados para baja por las Unidades Médicas y/o Administrativas adscritas al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo.

5.- Participantes Asistentes:

Se hace de conocimiento que no se presentaron participantes en el presente evento y no se recibieron preguntas.

6.- Aclaraciones de la Dependencia o entidad a los participantes:

El Instituto Mexicano del Seguro Social por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales hace del conocimiento que no existen aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases de la Adjudicación directa número IMSS/JSA/DCSG/AD/002/2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Chapultepec No. 02 Oriente Colonia Centro, C.P. 77000, Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo

www.imss.gob.mx



7.- Solicitudes de aclaración formuladas por los participantes y respuestas por parte de la Dependencia o Entidad:

Se hace de conocimiento que no se recibieron preguntas por no presentarse participantes en el presente evento.

8.- Final:

En virtud de que la interesada no manifiesta tener preguntas que formular a la convocante, se informa que de conformidad con lo indicado en **el numeral 7.12.3 de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social**, no existen modificaciones a la convocatoria, ni a las bases de la Invitación a cuando menos tres personas número **IMSS/JSA/DCSG/AD/002/2025**.

Por lo anterior, se cita a la interesada a las **10:00 horas**, del día **10 de diciembre del 2025**, para que acuda a esta misma sala, en donde se realizará el **acto de presentación y apertura de ofertas**.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:50 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, y poniéndose a disposición de los ausentes en la oficinas de la convocante y de la página del portal de Compras del IMSS.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Arq. Cesar Aaron Alvarez Medell

~~Titular del Departamento de Conservación
y Servicios Generales.~~

Lic. Jenniffer Rodriguez Cortez

~~Jefa de la Oficina de Servicios
Complementarios~~

Lic. Carolina Novelo Guillen

Tec. Esp. E1

Responsable del proceso de enajenación de bienes propiedad del IMSS



2025
Año de
La Mujer
Indígena